

ORD.: N° 8284

EXP.: N° 213 VI Región - Dirección de
Validad.

ANT.: Decreto MOP (Exento) N° 917, de
fecha 23 de junio de 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N°7,
Expropiación para la obra
"Mejoramiento Ruta H-780, sector Las
Cabras - El Manzano, tramo Km.
3, 56000 a Km. 19, 47571"

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 31 de diciembre de 2009.

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **BENIGNA DEL CARMEN FUENTES ALARCON**, otorgada en la Notaría de Rancagua, de don Ernesto Montoya Peredo, con fecha **07 de octubre de 2009**, Repertorio N° **5952-2009**, **rectificada por escritura de la misma notaria de fecha 1 de diciembre de 2009**, Repertorio N° **7152-2009**, las que se encuentran debidamente autorizadas e inscrita a favor del Fisco a Fs. **1463**, N° **1212**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Peumo, correspondiente al año 2009, cuyas copias de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP (exento) N° 917, de fecha 23 de junio de 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación, ascendente a la suma de **\$2.776.169.-** a la orden de **BENIGNA DEL CARMEN FUENTES ALARCON**.

El cheque correspondiente será retirado en **Santiago**.

Saluda atentamente a Ud,

FSM/cbr.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
 - Oficina de Partes Fiscalia.
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscalia.
 - Con copia al Fiscal y Director Regional MOP - VII Región.
- PROCESO N° 3535941

ALVARO ROBRIGUEZ SOTO
Abogado
Jefe (S) del Depto. de Expropiaciones
Fiscalia M.O.P.

Morandé N°71, 1° piso, Santiago - Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4290